



*Consejo Técnico de la
Contaduría Pública*

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, marzo de 2021. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP- informa a la comunidad contable en Colombia y la opinión pública en general que en la actualidad no cursa ningún proyecto de ley con iniciativa gubernamental ante el Congreso de la República relacionado con reformas a la profesión contable y/o a la Ley 1314 de 2009 y la Ley 43 de 1990.

En consecuencia, el documento que se encuentra circulando en redes sociales y entre grupos de contadores públicos no corresponde oficialmente a proyecto alguno.

Más información

Jorge Andrés Patiño Jiménez

jpatino@mincit.gov.co

Móvil: 3156153637